

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3348** *INMOBILIARIA FRANCMAR, S.A.*

Desconvocatoria de Junta General de Accionistas.

Se pone en conocimiento de los accionistas de la compañía que la Administración Social ha adoptado el acuerdo de desconvocar la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad INMOBILIARIA FRANCMAR, S.A., que fue convocada mediante anuncios publicados en el BORME núm. 81 de 28 de abril de 2022, y en el diario "El Mundo" de 28 de abril de 2022, para su celebración en el domicilio social el próximo día 31 de mayo de 2022, a las 17:30 horas en primera convocatoria y el siguiente día 1 de junio, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria.

El acuerdo de desconvocatoria y por lo tanto la no celebración de la Junta inicialmente prevista, ha sido adoptado por estrictas razones de seguridad jurídica y con la finalidad de salvaguardar los derechos de todos los accionistas no incurriendo en posibles defectos de nulidad en su celebración o en los acuerdos que en ella pudieren adoptarse.

La nueva convocatoria para la celebración de la Junta General Ordinaria se anunciará oportunamente.

Barcelona, 16 de mayo de 2022.- El Administrador, BINILUCA, S.L., representado por don Luis García Ros.

ID: A220021262-1